ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA (JAÉN)

2021/2766 *Información pública sobre solicitud de licencia para un local destinado a comercio menor de alimentación y venta de frutas.*

Edicto

Don Blas Alves Moriano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina (Jaén).

Hace saber:

Que por don Souaidi Charaf, ha solicitado licencia de utilización para un local destinado a comercio menor de alimentación y venta de frutas, sita en Plaza de la Autonomía, nº 11, de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 del Decreto 297/95, de la Consejería de la Presidencia (BOJA número 3, de 11-01-1996), y respecto a la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de 9 de julio, a fin de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días hábiles.

Durante el plazo de exposición al público el expediente estará de manifiesto en las dependencias de este Ayuntamiento.

Villanueva de la Reina, 10 de junio de 2021.- El Alcalde-Presidente, BLAS ALVES MORIANO.

cve: BOP-2021-2766
Verificable en https://bop.dipujaen.es